



AJUNTAMENT DE SES SALINES

Plaça Major, n.º 1 - Telèfon 84 81 17
07640 SES SALINES (Balears)

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE DEPORTISTAS LOCALES 2022-2023

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE/Pasaporte: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ CP.: _____
Teléfono1: _____ teléfono2: _____ Email: _____

REPRESENTANTE (padre, madre o tutor legal en caso de deportista menor de edad):

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE/Pasaporte: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ CP.: _____
Teléfono1: _____ teléfono2: _____ Email: _____

SOLICITA el otorgamiento de una beca al Ayuntamiento de Ses Salines, para la práctica del deporte que se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte del solicitante y, en su caso, del representante.
- Si procede, acreditación de la representación legal que se ostenta.
- Currículum sellado por la Federación correspondiente de las actividades en las cuales se ha participado y los premios obtenidos durante el año 2021.
- Documento acreditativo de la condición de federado.
- Declaración responsable ante autoridad administrativa de no incurrir en ninguna de las prohibiciones establecidas a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, en su caso, que el importe de las ayudas económicas objeto de la presente convocatoria, aisladamente o en concurrencia con otras ayudas efectuadas por cualquier otra administración pública o entidad privada, no superan el coste del concepto becado **(ANEXO 1)**.
- Declaración responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Ses Salines. **(ANEXO 1)**.
- Certificado bancario que acredite la cuenta corriente o la libreta en que se tiene que ingresar el importe de la beca a nombre de la persona becaria o, si procede, de su representante.

Autorización, si es el caso, para que el Ayuntamiento de Ses Salines pueda obtener, el certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento de Ses Salines y el certificado de empadronamiento, así como de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante la AEAT y la Seguridad Social. **(ANEXO 2)**

Ses Salines, a de de 2022.

Fdo: El solicitante.



AJUNTAMENT DE SES SALINES

Plaça Major, n.º 1 - Telèfon 64 8117
07640 SES SALINES (Balears)

ANEXO 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE

SOLICITANTE (deportista):

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE/Pasaporte: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ CP.: _____
Teléfono1: _____ teléfono2: _____ Email: _____

REPRESENTANTE (padre, madre o tutor legal en caso de deportista menor de edad):

Nombre y Apellidos: _____
DNI/NIE/Pasaporte: _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ CP.: _____
Teléfono1: _____ teléfono2: _____ Email: _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Ses Salines.

2. Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En especial, no incurrir en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, que a continuación se transcribe:

“2. No podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones las personas o entidades en quien concurra alguna de las circunstancias siguientes, excepto que por la naturaleza de la subvención se exceptúe por su normativa reguladora:

Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, encontrarse declaradas en concurso, excepto que en este haya adquirido eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitadas de acuerdo con la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que se haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

Haber dado lugar, causa por la cual han sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato suscrito con una administración pública.

Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, por algún supuesto de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, la Ley 2/1996, de 19 de noviembre de incompatibilidades de los miembros del Gobierno y de altos cargos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en los términos que se establecen en ella o en la normativa autonómica que regule estas materias.

No encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.

Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

No estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

Haber sido sancionadas con carácter firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley 38/2003 General de Subvenciones u otras Leyes que así lo establezcan”.

3. Que el solicitante

() No ha solicitado ninguna otra subvención por el mismo concepto.

() Ha solicitado y/o recibido ayudas que se detallan a continuación:

Entidad	Importe Solicitado		Concedido
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

4. Que si durante la vigencia de la beca, dejara de cumplir cualquiera de las condiciones anteriores, lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento de Ses Salines, causando baja automática en la percepción de la beca.

5. Que la ayuda obtenida mediante esta convocatoria se destinará a costear los gastos de (material, transporte, equipamiento, etc.) _____

Ses Salines, a _____ de _____ de 2022

Fdo.: Solicitante



AJUNTAMENT DE SES SALINES

Plaça Major, n.º 1 - Teléfon 84 8117
07640 SES SALINES (Balears)

ANEXO 2

Modelo de autorización del interesado para que el Ayuntamiento de Ses Salines pueda obtener el certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento de Ses Salines y el certificado de empadronamiento, así como de encontrarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la AEAT y la Seguridad Social.

“La persona abajo firmante autoriza al AYUNTAMIENTO DE SES Salines para que obtenga los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Ses Salines, con la AEAT y con la Seguridad Social, así como el certificado de empadronamiento en el procedimiento de otorgamiento de becas para deportistas locales del Ayuntamiento de Ses Salines convocado mediante decreto de fecha 20 de septiembre de 2022”

En Ses Salines, a dede 2.022

Firma:

